

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023.

1.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del suministro de una carretilla elevadora destinada al almacén municipal, con un presupuesto de licitación asciende a 39.500 euros, 21% IVA incluido.

2.- Se adjudica a “Sinergia Soluciones, S.L.” el suministro y mantenimiento del Sistema de Alimentación Ininterrumpido UPS-SAI, en el precio de 12.570,69 euros, 21% IVA incluido, el suministro, y el mantenimiento en 562,65 euros, 21% IVA incluido, a abonar una vez que transcurrido un año desde la puesta en funcionamiento del producto adquirido.

3.- Se aprueban las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas vacantes de Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento.

4.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada al Club Deportivo La Charca para la realización de actividades durante 2022 y, en consecuencia, se abona el 30% restante del importe total de la misma.

5.- Se da de cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2023 sobre clasificación del servicio de “Derecho a la organización, gestión y ejecución del Mercado Medieval 2023”, y requerimiento a la empresa clasificada en primer lugar para que aporte diversos documentos como paso previo a la adjudicación del contrato.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE
TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se adjudica a “Bilbotruck, S.L.”, el suministro de una furgoneta, de motor híbrido diesel-gas licuado, con cesta, para el Servicio Eléctrico, en la cantidad de 81.433 euros, 21% IVA incluido.

B.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación ACECAA para la financiación de la IV Campaña Bono-Comercio de Dinamización Comercial, con una aportación municipal de 53.000 euros.